

Evolución de la natalidad en el mundo rural atlántico. El caso vizcaíno (1690-1900)

Elena Catalán Martínez
(Universidad del País Vasco UPV/EHU)

INTRODUCCIÓN¹

El análisis de las series bautismales ha sido utilizado por la historiografía para determinar las principales tendencias del movimiento de la población². Sin embargo, tal y como indica Enrique Llopis (2004:10), *«aún es necesario seguir reconstruyendo series de bautismos que nos permitan elaborar unos sólidos índices pluriseculares de bautismos de ámbito regional y nacional»*.

En las dos últimas décadas, los estudios demográficos se han revitalizado como parte esencial del análisis de las diferencias regionales en los diferentes ritmos del crecimiento económico a nivel europeo. Para ello resulta imprescindible la construcción de un agregado nacional de las variables demográficas y de producción agraria que permita cubrir las lagunas cronológicas y geográficas existentes. En este contexto, el estudio de la natalidad es fundamental ya que en las sociedades preindustriales la trayectoria de los bautismos constituye un buen proxy a la evolución de la población y a las variaciones en los niveles de actividad económica. Así pues, los nacimientos son una pieza clave para poder profundizar acerca de la naturaleza e intensidad de las relaciones en el corto plazo entre producción, precios y población (Llopis 2004:11).

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2012-33810 –Mortalidad y crecimiento agrario en España (siglos XVI-XIX), dirigido por Enrique Llopis. Asimismo, la autora es miembro de ClíoBasque: legado y lecciones del pasado para el análisis de los retos actuales del País Vasco, grupo de Investigación del sistema universitario vasco (2016-2021) IT897-16. Se advierte que, tal y como recomienda la RAE, se ha utilizado la nomenclatura oficial establecida por la Comunidad Autónoma Vasca para sus municipios y provincias y cuya ortografía difiere de la castellana.

² Destacan en la historiografía española: Nadal, 1984 y 1992; Piquero, 1991; Lanza, 1991; Eiras Roel, 1996; Pérez Moreda, 1998: 143-147; Llopis & Pérez Moreda, 2003; Gurría, 2004; y el nº 24 de *Áreas (2004): Revista Internacional de Ciencias Sociales dedicado a Las series vitales en demografía histórica*. A nivel europeo cabe citar entre otros a Wrigley et al., 1981; Biriaben & Blanchet, 1982; Del Planta & Livi-Bacci, 1980; Santos, 2005.

En el caso del País Vasco nuestro conocimiento sobre la evolución de la población es desigual tanto en el ámbito cronológico como geográfico. Gracias a los trabajos de Fernández de Pinedo (1974), Fernández Albaladejo (1978) y Bilbao (1976 y 1978) se conocen muy bien las características de los modelos demográficos que se desarrollan en el territorio y que coinciden, en lo esencial, con su estructura agropecuaria: el holohúmedo extendido por Bizkaia, Gipuzkoa y el norte de Álava; el de la ribera del Ebro, muy similar al de la España interior; y otro de transición que correspondería al resto de Álava. A día de hoy, sus análisis en cuanto a mortalidad, natalidad o fecundidad en el largo plazo aún no han sido superados. Solo Gipuzkoa posee un estudio específico basado en una amplia muestra de series parroquiales, aunque solo abarca hasta el siglo XVIII (Piquero, 1991). En Álava, Hernández Marco (1985) revisó las grandes tendencias de la población a nivel provincial, mientras que en Bizkaia el interés historiográfico se ha centrado sobre todo en el impacto de la industrialización sobre la población (González Ugarte, 1991 y 1994; Arbaiza, 1991 y 1996; Arbaiza et al., 1996; González Portilla, 2001; González Portilla & Urrutikoetxea, 2017). Además de estos trabajos, encontramos una gran cantidad de estudios locales entre los que cabe destacar los de Bilbao (Mauleón, 1961; Catalán&Lanza, 2017)), el de la Vitoria del siglo XVI (Blázquez & Porres, 1982) o el de Rentería (Cruz Mundet, 1991). Por tanto, para que el País Vasco pueda formar parte de un agregado nacional, es necesario actualizar y completar los estudios de las variables demográficas en cada una de las áreas en la que imperan modelos diferentes y con una perspectiva en el largo plazo.

Este trabajo de la natalidad en Bizkaia, basado en una amplia base documental plurisecular (1690-1900), pretende contribuir a completar los índices nacionales en los que el País Vasco no está suficientemente representado. Además, el caso vizcaíno resulta especialmente relevante ya que se trata de un territorio con una economía estructurada

según pautas de una organizada división internacional del trabajo y una considerable diversificación sectorial (Fernández de Pinedo, 1974; Bilbao, 1978). Precisamente por esta razón se ha incorporado al estudio el necesario contrapunto de las pequeñas villas rurales y, sobre todo, el de Bilbao y sus anteiglesias, verdadero centro económico de la región.

El mundo rural estuvo condicionado por unas condiciones edafológicas y climáticas poco propicias para agricultura pero que pudieron ser compensadas por una excepcional riqueza forestal, corrientes fluviales y mineral de hierro. La pluriactividad estaba generalizada puesto que las familias campesinas acostumbraban a complementar su economía mediante trabajos fijos o eventuales tanto en las ferrerías como en actividades vinculadas con la manufactura del hierro y su comercialización —leñadores, carboneros, mineros, venaqueros, arrieros—. A pesar de ello, en época preindustrial el recurso a la emigración fue una constante debido al carácter orgánico de la economía, la alta especialización de estas actividades y el régimen sucesorio basado en la primogenitura. El área rural estaba además muy influenciada por las dinámicas urbanas, en las que Bilbao ejercía como principal puerto del Cantábrico desarrollando funciones comerciales de intermediación y prestación de servicios de transporte marítimo. De esta manera, todas las actividades productivas y sus posibilidades de crecimiento quedaron estrechamente vinculadas con las fluctuaciones de la demanda exterior (Bilbao, 1978: 115-120). Ya en el siglo XIX, la excepcional calidad de sus minas de hierro, idóneas para ser utilizadas en los hornos Bessemer, impulsaron la industrialización, especialmente en la desembocadura de la ría del Nervión. La transición demográfica de estas áreas es sobradamente conocida, pero lo es mucho menos su impacto sobre ese mundo rural cuyo equilibrio se estaba rompiendo ante el avance del crecimiento económico moderno.

1. Los registros bautismales, censos de población y selección de la muestra

Las fuentes utilizadas para el estudio de la natalidad en Bizkaia son las clásicas de la demografía histórica: registros bautismales completados con los recuentos de población disponibles. Poco se puede aportar a lo ya dicho por la historiografía de ambos ya que, a pesar de los problemas metodológicos que plantean, siguen siendo imprescindibles para reconstruir el movimiento de la población a escala, regional o nacional³.

La costumbre de llevar registro de bautizados fue muy temprana en el País Vasco. Los primeros libros de los que se tiene constancia son el de Gurendes (Álava) que se inicia en 1485, el de Antzuola (Gipuzkoa) en 1499 y en Bizkaia el de san Vicente Mártir de Munitibar en 1500 (Piquero, 1991:52). Como se puede ver en el cuadro 1, la mayoría de las parroquias vizcaínas adoptaron la costumbre de registrar a sus bautizados antes de que Trento decretara su obligatoriedad, hábito que se extendió tardíamente a matrimonios y defunciones. Hay que tener en cuenta que en algunas de ellas los libros iniciales se han perdido, por lo que sus series bautismales se inician en época tardía, entre 1650 y 1750. También se debe considerar las anexiones y desanexiones del templo principal producidas por las variaciones de la población y que fueron muy frecuentes a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como respuesta al enorme aporte migratorio que recibieron algunas zonas del territorio histórico. Todo ello explica la discrepancia en el número de total de parroquias según se contabilice uno u otro libro sacramental.

³ Entre los trabajos clásicos de demografía histórica que analizan las posibilidades y problemas de estas fuentes se encuentran García Sanz, 1977; Del Planta & Livi-Bacci, 1980; Nadal, 1984, 1992; Biraben & Blanchet, 1982; Piquero, 1991; Santos, 2005; Llopis, 2004; Llopis & Pérez Moreda, 2003; Lanza (1991); Llopis, Sebastián & Velasco, 2012

Cuadro 1. Fechas de inicio de los libros sacramentales en Bizkaia

	Σ Bautismos	Σ Defunciones	Σ Matrimonios
Antes 1563	30,30%	7,25%	14,29%
1563-1599	50,00%	23,83%	40,31%
1600-1650	73,23%	61,66%	69,90%
1651-1699	82,32%	78,24%	83,16%
1700-1750	90,40%	85,49%	88,78%
Después 1750	100%	100%	100%
Total Parroquias	198	193	196

Fuente: Elaboración propia. Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia- Bizkaia Elizaren Histori Artxiboa (en adelante, AHEB-BEHA). Catálogo de registros Sacramentales

Todas estas cuestiones se han tenido en cuenta a la hora de elegir las localidades que debían conformar la muestra de este estudio y no solo en cuanto a la uniformidad cronológica de sus registros bautismales sino especialmente en lo que respecta a la composición de la propia parroquia y a sus límites jurisdiccionales. En el País Vasco, la delimitación del territorio eclesiástico se realizó respetando los límites del patronato laical⁴. En un contexto de poblamiento disperso fue frecuente que determinadas caserías e incluso barrios enteros perteneciesen a una jurisdicción en lo eclesiástico y a otra en lo civil. Con la expansión demográfica de los siglos XV y XVI, el problema se agudizó puesto que algunas ermitas alcanzaron el estatus de parroquia haciéndose cargo de una parte de la feligresía hasta entonces dependiente de la iglesia principal. Sin embargo, la solución más frecuente fue la creación de un cabildo unido que centralizaba en la iglesia matriz toda la gestión burocrática, dejando como única prerrogativa de las anejas (de nueva creación o antiguas ermitas) la celebración de actos litúrgicos y la administración del sacramento del bautismo. El fenómeno se intensificó en la segunda mitad del siglo XIX, ya que el crecimiento demográfico exigió la reestructuración de una parte importante de la red parroquial: en las zonas con una fuerte inmigración surgieron nuevas iglesias, mientras que, en las áreas rurales sucedió el fenómeno contrario.

⁴ En Bizkaia el 67% de la red parroquial era propiedad de un patrón laico, proporción que abarcaba la práctica totalidad de las iglesias rurales. Sobre la estructura parroquial, el derecho de patronato y su evolución puede consultarse Catalán, 2000, 2013 y 2015.

Estas variaciones en la estructura parroquial condicionan de manera decisiva el tratamiento de la documentación, y es especialmente importante cuando hay que poner en relación la jurisdicción eclesiástica con la civil, como sucede a la hora de calcular tasas brutas de natalidad o mortalidad. En el Antiguo Régimen, los límites de la parroquialidad eran mucho más flexibles de lo que hoy día se tiende a pensar. Es cierto que cada iglesia tenía un determinado número de casas adscritas para la administración de los sacramentos, pero en los cabildos unidos estos límites se podían traspasar sin demasiadas dificultades: solo hacía falta el permiso del cura de referencia. Por tanto, para evitar sub o sobre estimaciones se debe priorizar siempre la unidad eclesiástica, aunque pertenezcan a municipios diferentes. Esto implica que se deben agregar tantas parroquias y municipios como sea necesario hasta que coincidan el ámbito civil con el eclesiástico.

Una vez que se tienen claros los límites jurisdiccionales de cada unidad parroquial y su equivalente municipal, el siguiente paso ha consistido en determinar cual de estas unidades se pueden considerar como rurales. La mayor parte de la historiografía considera como núcleos urbanos los municipios cuya población se situaba en una horquilla de entre 5.000 a 10.000 habitantes, según su ubicación (Bairoch et al. 1988; de Vries, 1987; Llopis & Mariscal, 2006). Sin embargo, en el norte de España este límite ha sido rebajado hasta los 2.000 habitantes para Galicia (Carmona, 1990:34-35) y los 1.000 para Cantabria (Lanza, 1997:172). Llopis & Mariscal (2006: 12) señalan la gran abundancia de pequeñas ciudades en el norte de España de menos de 3.000 habitantes que presentaban rasgos económicos típicamente urbanos.

En Bizkaia, además de Bilbao que sí alcanzó un alto grado de especialización e intermediación, se puede considerar como parte del entramado urbano algunas de las villas fundadas en el medievo bajo autoridad real y ubicadas estratégicamente en las vías de comunicación con la Meseta o con Gipuzkoa y Cantabria. Localidades como Durango

Elorrio, Markina-Xemein, Orozko y Balmaseda contaban en el censo de Floridablanca (1787) con una población de entre 2.000 y 3.000 habitantes. Como sucedía a menudo en las villas pequeñas el grupo de campesinos y hortelanos era muy numeroso, en conjunto un 52%, aunque no por ello se las podía considerar enclaves rurales (Delgado, 2009: 61-66; Lanza, 1997: 175-177; Llopis&Mariscal, 2006: 11). La fuerte presencia de fabricantes, artesanos, comerciantes y lo que hoy llamaríamos profesiones liberales pone de manifiesto su centralidad comarcal. Entre sus muros se celebraban las ferias y mercados semanales esenciales para comercializar la producción agrícola y permitir la redistribución de bienes de consumo procedentes de otras regiones y del exterior, como en el caso de Balmaseda que acogía una de las aduanas interiores. Por último, y no menos importante, entre sus vecinos se encontraban mayorazgos, hidalgos, rentistas, notarios, médicos o boticarios lo que las convertía en centros de poder local y punto ineludible para realizar trámites administrativos.

El resto de las localidades del territorio se situaban a finales del siglo XVIII por debajo de los 2.000 habitantes y a pesar de que muchos de ellas basaban su economía en actividades relacionadas con el sector secundario —carboneo, siderometalurgia, construcción y reparación de barcos, actividades pesqueras etc.— no se pueden considerar como centros urbanos sino como enclaves rurales especializados.

En un análisis de tan largo plazo, se plantea un problema metodológico serio ya que el tamaño de la población y las funciones económicas de los municipios varían a lo largo del tiempo, y en algún caso de forma sustancial. Nos referimos en concreto a las localidades de menos de 2.000 habitantes situadas en lo que se considera el hinterland bilbaíno. Hasta mediados del siglo XIX, su actividad agropecuaria estuvo muy vinculada con el desarrollo de Bilbao y su comercio. Las anteiglesias de Bilbao (Begoña, Deusto y Abando) y la mayoría de las localidades en las márgenes de la ría del Nervión abastecían

a la capital de productos hortofrutícolas y albergaron actividades artesanales y relacionadas con la actividad portuaria (astilleros, reparación de buques, almacenaje, acarreo, etc.). El traslado de la aduana a la costa primero y el boom minero e industrial a partir de 1870 transformaron completamente la actividad económica de esta zona, convirtiéndose en ciudades industriales. Para evitar distorsiones se ha tomado como referencia el número de habitantes que arroja el censo de Floridablanca, por ser uno de los censos más fiables y en una posición central en el arco cronológico considerado.

Teniendo en cuenta no solo el tamaño de la población sino también la actividad económica desempeñada en cada localidad se ha establecido la siguiente clasificación: el mundo rural lo forman las localidades que tuvieran menos de 2.000 habitantes en 1787, sea cual fuere su evolución posterior, y en las que se llevaban a cabo tanto actividades agropecuarias y pesqueras como las relacionadas con el carboneo y la siderometalurgia; las villas rurales, de 2.000 a 3.000 habitantes, en las que domina el sector primario pero ejercen una clara función de centralidad comarcal; y finalmente, Bilbao y sus anteiglesias como centro urbano y comercial por excelencia., contrapunto necesario del mundo rural.

Una vez delimitado el marco geográfico y administrativo de las parroquias se ha determinado la calidad de las series por los medios habituales. He de señalar que la informatización de los registros parroquiales me ha permitido tomar como punto de partida los datos de todas las parroquias del territorio histórico, por lo que en la práctica el grado de cobertura de este estudio es del 100 por 100⁵. En primer lugar, se han desechado las que no conservan sus libros completos, bien por pérdida accidental o porque los primeros años muestren un promedio de bautizados demasiado bajo con respecto a los años centrales y finales del libro (Llopis et al. 2012:16). En segundo lugar,

⁵ Agradezco a Cristina Castillo, responsable de documentación del AHEB-BEHA, su amabilidad al permitirme acceder a la base de datos interna de los registros bautismales.

se ha procedido a calcular las relaciones de masculinidad de cada unidad parroquial para determinar la existencia de posibles ocultaciones u omisiones. Siguiendo el estándar establecido por Henry (1983:31), se ha prescindido de aquellas que no arrojaban una ratio adecuada al tamaño de la población. Por último, se ha procedido a calcular las Tasas Brutas de Natalidad (TBN, en adelante) utilizando los datos de población de los distintos recuentos censales disponibles para la provincia y un promedio de bautizados en los 10 años en torno al año censal. Aquellas parroquias que arrojaban tasas muy alejadas del rango de 35% a 45 % en el censo de Floridablanca, cuya fiabilidad está suficientemente probada se han desestimado (Cuadro 2).

Cuadro 2. Tasas Brutas de Natalidad en Bizkaia, 1704-1887 (en tantos por mil)

Años censales	Parroquias	Villas rurales	Mundo rural	Total muestra	Bilbao y anteiglesias
1704	56	44,8	45,4	45,2	41,4
1745	55	49,0	42,3	43,0	42,3
1768	73	32,6	38,0	37,1	33,1
1787	100	31,7	35,5	34,8	36,0
1825	61	32,6	61,9	38,4	37,5
1857	106	34,9	38,6	38,0	36,6
1887	113	33,0	39,4	38,4	40,9

Fuente: Elaboración propia. Libros de bautismos. Fogueras 1704-1745; Censos de Aranda, Floridablanca y Policía; Censos de Población de 1857 y 1887.

Las TBN vizcaínas presentan una gran estabilidad a lo largo de los siglos XVIII y XIX solo interrumpida alrededor del censo 1787, con un claro descenso en el mundo rural probablemente debido a un periodo continuado de malas cosechas y carestías, y a finales del siglo XIX en que los cambios estructurales de la economía vizcaína afectan a la estructura demográfica y a la distribución espacial de la población. También se pueden observar TBN superiores al promedio en la primera mitad del siglo XVIII, producto de la deficiente calidad de las dos fogueraciones que sirven de base para su cálculo.

La peculiar configuración política de los territorios históricos vascos con una fiscalidad propia determinó que los recuentos y vecindarios de carácter general — o más

específicamente castellano— no se aplicaran. Por tanto, no se puede contar con fuentes clásicas de la demografía histórica española para el siglo XVIII, como son el Vecindario de Campoflorido o el Castastro de la Ensenada. Por tanto, para la primera mitad del siglo XVIII, solo existen dos recuentos para Bizkaia realizados bajo la autoridad de las Juntas Generales del Señorío — fogueraciones de 1704 y 1745 ⁶— que reflejan el diferente régimen jurídico y administrativo dentro del territorio a la hora de contabilizar cada unidad fiscal. En las villas, la ciudad de Orduña y las Encartaciones prevalecía el criterio castellano; mientras que, en la Tierra Llana y la merindad de Durango se contabilizaban fuegos enteros, medios, tercios y cuartos, de tal forma que tres fuegos de un tercio hacían uno entero, y así sucesivamente (Cifuentes & Larrea, 1999:7). A esto hay que añadir, la dificultad de determinar el tamaño y composición de las familias ya que su estructura varía según se trate del interior, de la costa, de la ciudad o del campo. Sin entrar en este debate historiográfico, se ha optado por seguir el criterio de conversión que utilizó Fernández de Pinedo (1974: 78-85), tomando como referencia en promedio de la Tierra Llana, por el cual un fuego se correspondía a 1,19 vecinos y un vecino equivalía a 4,34. Evidentemente, estas ratios debieron ser diferentes en las villas o en las Encartaciones; no obstante, es muy adecuada para ser utilizada en una muestra eminentemente rural y con un gran peso porcentual de las localidades de la Tierra Llana. La foguera de 1745 no presenta mayores problemas ya que se efectuó siguiendo el modelo castellano, aunque sin exenciones de hidalguía y sin incluir ni las Encartaciones ni el valle de Orozco, incorporado al Señorío en 1784 (Fernández de Pinedo, 1974: 78-79). Tanto en uno como en otro, las omisiones de carácter administrativo determinan que el número de parroquias con fiabilidad tanto en el número de bautizados como en el de habitantes sea el más bajo de todo el periodo contemplado, aunque es muy similar entre sí (en torno al 50%). En

⁶ Foguera 1704. Archivo Histórico Foral de Bizkaia (en adelante, AHFB). Hacienda y Estadística (AH), sig. 5012; Foguera 1745. AHFB-BFAH, sig. AH5013

ambos casos, al poner en relación el número de habitantes con los bautismos, se obtienen TBN excesivamente elevadas si se tiene en cuenta su evolución posterior y la tendencia de los bautismos, como se verá más tarde. Además, para una provincia con una fuerte emigración masculina no parece probable que las tasas de natalidad pudieran superar los 40% de promedio que Fernández de Pinedo (1974:84-85) estimó que debía haber para esas fechas.

El primer censo moderno en el que se incluyen las provincias vascas fue el llamado Censo de Aranda de 1768, cuya estructura se ajustaba perfectamente a la división parroquial al utilizar circunscripciones eclesiásticas. Aquí, el número de parroquias con ratios dentro de los márgenes esperados es del 65%, aunque las TBN muestran una cierta subestimación en el área más urbanizada y en Bilbao, especialmente si se tiene en cuenta los niveles alcanzados tanto en el recuento anterior como en el posterior. Sin duda, para esta centuria, el censo de mayor calidad y representatividad es el de Floridablanca (1787), puesto que el 89% de las parroquias arrojan gran fiabilidad, aunque se siguen apreciando signos de ocultación de la población en las villas rurales.

Ya en el siglo XIX, se realizaron numerosos recuentos con una calidad muy dispar: el de 1802, utilizado por Mauleón (1961) para Bilbao, no sirve para el conjunto de Bizkaia; los dos recuentos ordenados durante la Guerra de Independencia siguieron el patrón del de Floridablanca y Godoy (1797), habiéndose encontrado datos duplicados en no pocos pueblos por lo que los demógrafos lo han desechado para el conjunto de la provincia, aunque pueden ser utilizados de manera parcial para algunas localidades (Fernández de Pinedo, 1974: 88-89; Ortega, 1990:176). En 1825 se realizó el llamado *Censo de Policía* que lamentablemente no se conserva para todos los municipios ni tampoco ofrece resúmenes provinciales⁷. Como se puede ver, el grado de fiabilidad sobre la muestra es

⁷ El Censo de Policía de 1826 ofrece una lista nominal de los habitantes de cada localidad por lo que se ha hecho un recuento simple de su número. AHFB. Sig. AH05062.

similar al de las fogueraciones de la primera mitad del siglo XVIII, con la diferencia de que presenta numerosas lagunas y ocultaciones, especialmente en los municipios de menos de 2.000 habitantes. En cambio, los datos que ofrece de Bilbao y las villas rurales son totalmente aceptables. A partir de 1857 los censos se realizaron con rigor estadístico y presentan unos estándares de calidad muy altos, tanto en la representatividad parroquial, que alcanza la práctica totalidad, como en las ratios de nacimientos por cada 1.000 habitantes⁸.

Teniendo en cuenta todos estos factores, la muestra ha quedado conformada por un total de 113 parroquias, que suponen un 54% de las existentes en Bizkaia en 1857, distribuidas en 71 municipios representativos de todas las actividades económicas tanto de costa como de interior (mapa 1 y cuadro 3).

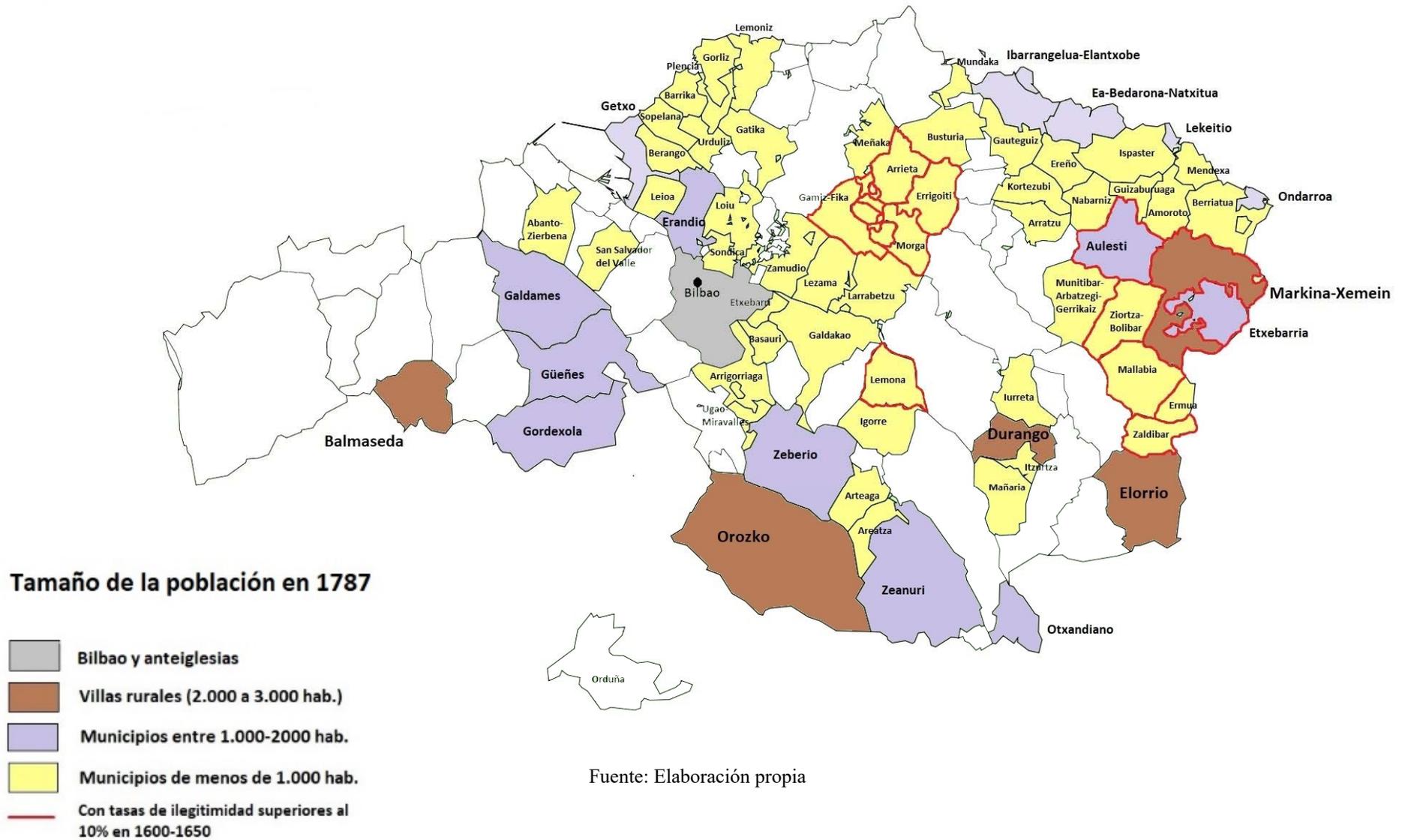
Cuadro 3. Tamaño de la muestra con respecto al número de habitantes en Bizkaia. 1787, 1857 y 1887

Habitantes	1787			1857			1887		
	Muestra	Bizkaia	M/B	Muestra	Bizkaia	M/B	Muestra	Bizkaia	M/B
<2.000	49.430	79.573	62,1	54.330	90.925	59,8	55.375	89.522	61,9
2.000-2.999	13.859	17.952	77,1	22.795	29.125	78,3	12.666	20.827	60,8
> 3.000	-	3.757	-	3.470	12.863	27,0	32.671	67.137	48,7
Bilbao-Anteiglesias	15.918	15.918	100	28.269	28.269	100	60.421	60.421	100
BIZKAIA	79.207	117.220	67,6	108.864	161.182	67,5	161.133	237.907	67,7
Bizkaia sin Bilbao	63.289	101.302	62,5	80.595	132.913	60,6	100.712	177.486	56,7

Fuente: Elaboración propia. Censo de Floridablanca y censos de población 1857 y 1887 (INE).

⁸ Se han utilizado los censos de población de 1857 y 1887. Disponibles on line en la web del Instituto Nacional de Estadística. [<https://www.ine.es/inebaseweb/libros.do?tntp=71807#>]

Mapa 1. Distribución territorial de la muestra según población en 1787



Si se comparan datos de población de las localidades analizadas con el conjunto de la población vizcaína, se puede afirmar que la selección realizada tiene una altísima representatividad, manteniéndose estable a lo largo del periodo analizado en torno al 67%. No obstante, si se excluye Bilbao y sus anteiglesias del cómputo, la muestra va perdiendo peso a medida que avanza la industrialización y crece la población que habita en localidades de más de 3.000 habitantes.

2. Omisiones en los registros bautismales de Bizkaia

Uno de los problemas que ha señalado la historiografía para las series bautismales es la dificultad de detectar las omisiones que pueden afectar su calidad. Algunas son fortuitas y se deben al descuido de los párrocos a la hora de anotar los bautizados y otras, más graves, afectan a los mortinatos, a los que recibían el llamado bautismo de socorro y a los ilegítimos.

Las omisiones fortuitas fueron frecuentes en fechas tempranas cuando aún no estaba interiorizada ni estandarizada la norma. La costumbre de pasar las actas a los libros días después de administrado el sacramento puede generar alguna omisión involuntaria poco significativa y que era rápidamente detectada en las visitas de control que realizaban los representantes del obispo cada tres o cuatro años. Mayores problemas presentan los cabildos unidos, como el de Orduña, en los que cada sacerdote llevaba un registro personal de bautizados por lo que es difícil saber si falta un libro específico. O en el de Bilbao donde existía la costumbre de que cada familia bautizara a sus hijos en cualquiera de las cuatro parroquias que componían el cabildo unido. El encargado de anotar el bautismo era el cura que lo había celebrado y lo hacía en el libro de la parroquia en la que servía, aunque hubiera administrado el sacramento en otra (Catalán & Lanza, 2017). A partir de 1581, el obispo Juan Ochoa de Salazar, pone orden a esta situación señalando la

jurisdicción que corresponde a cada parroquia y regulando la administración de los sacramentos⁹. En el ámbito rural también debieron darse situaciones de trasvase de feligresía favorecidas por el poblamiento disperso y unos límites de la parroquialidad que no siempre se ajustaba a la costumbre, devoción o cercanía de los feligreses.

2.1. Omisiones de los bautismos de socorro

Una de las *omisiones selectivas* más graves se debe fundamentalmente a la costumbre de no anotar a los mortinatos o los que recibieron bautismo de socorro y que murieron a las pocas horas de nacer. Estos no figuran ni en los registros de bautismo ni en los de defunción, fundamentalmente porque no pagaban derechos de sepultura (Mikelarena, 1995:194; Lanza, 1991:63) y, por tanto, el que estos datos estén presentes o no dependerá en buena medida de la voluntad de los párrocos.

En 1722 en el obispado de Calahorra y la Calzada se estandarizaron los registros bautismales estableciendo los datos que debían figurar en cada partida: filiación completa del niño, naturaleza y vecindad de padres y abuelos, así como la fecha y hora del nacimiento (Piquero 1991:53). Con este último se puede determinar el promedio de tiempo transcurrido entre el momento del parto y el del bautismo. Dado que la mortalidad infantil en las primeras horas o días de vida era muy elevada, cuanto menor sea el intervalo entre ambos acontecimientos menor será la probabilidad de que no se compute el nacimiento o que se haya realizado un *bautismo de socorro*. Para comprobar cuál es este lapso en Bizkaia, se ha realizado un muestreo para todo el arco cronológico contemplado en este estudio en parroquias representativas de todos los tamaños de población y de las distintas áreas socioeconómicas de la provincia (Cuadro 4).

⁹ AHFB. Fondo del Archivo Municipal de Bilbao (AMB). BILBAO ANTIGUA 0225/001/015.

Cuadro 4. Intervalos parto-bautismo en días en la provincia de Bizkaia (1728-1875)

	1728	1751	1775	1801	1825	1851	1875
Balmaseda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	1,4
Markina-Xemein	0,5	0,3	0,4	0,7	0,4	0,3	0,5
Portugalete	0,4	0,5	0,4	0,5	0,6	0,7	1,4
Morga	0,2	0,4	0,4	0,4	0,4	0,2	0,5
Areatza	0,5	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,5
Abanto-Zierbena	-	0,3	0,8	1,2	0,9	0,6	0,5
Promedio días	0,3	0,4	0,5	0,6	0,6	0,4	0,8
El mismo día	68%	69%	80%	81%	83%	73%	57%
Un día	9%	9%	14%	18%	17%	20%	10%
Dos días	3%	1%	2%	-	-	5%	20%
Más de 2 días	-	-	1%	1%	-	-	13%
Sin datos	20%	22%	3%	-	-	2%	-

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA. Libros de bautismos

El resultado es elocuente y viene a confirmar lo que Piquero (1991:56) había establecido para Gipuzkoa: la mayoría de las criaturas son bautizadas o el mismo día de su nacimiento o al día siguiente, lo que dependía, con pocas excepciones, de la hora a la que se hubiera producido el alumbramiento. En algunas parroquias la costumbre era celebrar los bautizos a primera hora de la mañana, mientras que en otras se hacía en torno al mediodía. Por ello, los niños que nacían en la tarde-noche solían ser bautizados al día siguiente, mientras que los que lo hacían de madrugada o a primeras horas de la mañana lo eran el mismo día. Solo en el último tercio del siglo XIX se observa un incremento en los días transcurridos entre ambos hechos, especialmente en las localidades que están recibiendo un gran aporte migratorio. Con toda probabilidad, los párrocos se vieron desbordados para atender las necesidades de un fortísimo incremento del número de nacimientos (y defunciones) lo que tuvo que demorar los tiempos habituales. Aun así, solo en el 13% de los casos se tardó más de dos días en cristianar al neonato. Esta situación contrasta con lo que sucede en otras regiones que arrojan intervalos entre ambos acontecimientos bastante más elevados. Por ejemplo, a principios del siglo XVIII en Ciudad Real se tardaba en bautizar a una criatura un promedio de 9,3 días, en Albacete 10,6 días y en el área montañosa de Cantabria en torno a 8 días. Estos lapsos de tiempo se fueron reduciendo

progresivamente hasta alcanzar a finales del XIX intervalos que no superaban los 3 días (Abarca et al. 2015: 111; Lanza, 1991:61).

Por todo ello, se puede afirmar que las series de bautizados vizcaínas apenas se ven afectadas por posibles omisiones entre los recién nacidos habida cuenta del escaso tiempo transcurrido entre el nacimiento y el bautismo.

2.2. El caso de los expósitos

Otro problema que afecta a los registros bautismales es la ocultación o subregistro de niños nacidos fuera del matrimonio. El carácter «pecaminoso» de su origen les marcaba de por vida, impidiéndoles además el acceso a cargos de la administración, el ejército o la iglesia. El estigma social, tanto para la madre como para el hijo, debió ser mayor en el ámbito rural que en el urbano. Se sabe que algunas familias intentaban ocultar el hecho registrando a la criatura como hermana de su madre; otras, enviaban a la embarazada a casa de algún familiar hasta el momento del parto o a la ciudad en busca de algo de anonimato y de un posible empleo, primero en el servicio doméstico y, más tarde una vez producido el alumbramiento, como ama de cría de una familia acomodada. Por tanto, partiendo de la hipótesis de que muchas de las mujeres que se veían en esta situación acabarían dando a luz fuera de sus localidades de origen, preferentemente en Bilbao, se decidió cuantificar este fenómeno para determinar en qué medida podía afectar la tasa de ilegitimidad al cómputo total de bautizados.

El registro informático y nominativo de los bautizados en las parroquias vizcaínas ha permitido identificar a todos aquellos que en su partida figuran como de padre desconocido y eliminar los posibles duplicados. La casuística a la hora de registrarlos es muy amplia. Lo más frecuente era que la madre le diera sus apellidos, lo que evidenciaba un acogimiento por parte de la familia materna y, aun habiendo nacido fuera del

matrimonio, su nombre no delataría este hecho a menos que le pidieran certificado de legitimidad. Con los niños abandonados cabían varias posibilidades a la hora de asignarles un apellido: «Expósito», «de Dios», el toponímico del lugar donde fueron encontrados, el de la advocación de la iglesia en la que fueron bautizados. En todos los casos, ellos y sus descendientes quedaban marcados de por vida ya que el apellido delataba su origen. Mauleón (1961:101-102) señala que al menos el 1,4% de los ilegítimos bautizados en Bilbao durante el siglo XVIII estaban duplicados. Según la costumbre, cuando eran abandonados la madre dejaba una nota indicando el nombre que debían ponerles y si habían recibido o no el sacramento. De haberlo hecho, se les registraba sin apellido alguno, aunque esto no quiere decir que estuvieran anotados en la parroquia en la que se les cristianó puesto que se podría tratar de un bautismo de socorro. En cualquier caso, no parece que esta incidencia fuese significativa, a juzgar por el pequeño porcentaje de niños y niñas sin ninguna filiación.

El resultado inicial de la tasa de ilegitimidad en las parroquias que componen la muestra deparó una sorpresa: durante el siglo XVIII el mundo rural arrojaba unas tasas que no superaban el 1% y había decenios en los que no se contabilizaba ningún caso. Era evidente que no se podían corresponder con la realidad y que, con toda probabilidad, sus madres habían ido a dar a luz a Bilbao. Partiendo de esta hipótesis se decidió ampliar el análisis a Bilbao y sus anteiglesias para comprobar si su tasa también reflejaba esta anomalía. Además, y para mayor seguridad, se amplió el muestreo al siglo XVII en aquellas parroquias que conservaban sus libros completos y se separaron las localidades de hasta 1.000 habitantes de las de una población mayor. El resultado de este nuevo cálculo se plasma en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Tasa de ilegitimidad en Bizkaia (en porcentajes), 1600-1899

	Parroquias muestra	<1.000 hab.	1.000 a 2.000 hab.	Villas rurales	Bilbao y anteiglesias	Total Bizkaia
1600-1649	67	6,7	4,2	5,8	3,9	5,3
1650-1699	69	2,3	1,6	3,3	3,0	2,7
1700-1749	74	1,1	0,8	1,4	8,5	2,3
1750-1799	81	0,9	1,0	1,5	7,6	2,3
1800-1849	101	1,7	1,9	3,2	10,4	3,8
1850-1899	101	1,5	1,5	1,9	9,1	4,1

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA Libros de bautizados

Durante la primera mitad del siglo XVII, las tasas de ilegitimidad en el mundo rural eran muy superiores al promedio provincial o a las del propio Bilbao. Un análisis más detallado muestra una concentración espacial en determinadas áreas, con tasas superiores al 10% y, que con frecuencia se situaban entre el 15 y 20% (mapa 1, municipios bordeados en rojo)¹⁰. Indagando un poco más en los propios libros sacramentales se constata que la mayoría de estas criaturas eran «expósitos del Señorío» —es decir, que habían nacido en cualquier otro lugar de la provincia—, acogidos por familias de la zona que eran subvencionadas por los ayuntamientos para hacer frente a los gastos originados por la crianza. Una vez cumplidos los dos años estos niños o bien eran trasladados al Hospital Real de Zaragoza, puesto que no había hospicio en el obispado de Calahorra, o bien podían permanecer con la familia si esta se comprometía a mantenerlo hasta que alcanzara la edad de trabajar como criado agrícola en las dependencias del caserío. No tenemos manera de saber la edad que tenían en el momento del bautizo, porque como ya se ha explicado este dato se empezó a anotar a partir de 1722, ni tampoco si lo habían hecho previamente en el lugar de nacimiento. Lo que está claro es que esta práctica fue cayendo en desuso puesto que las referencias a «hijos o expósitos del Señorío» son cada vez más

¹⁰ En el mapa 1, se han señalado en rojo los municipios que arrojan tasas de ilegitimidad superiores al 10%. Al este, el área comprendida por las localidades de Mallabia, Ziortza-Bolibar, Aulesti, Zaldibar, Etxebarria e incluso la villa de Markina-Xemein. Otra área de gran concentración se sitúa en los pueblos de Errigoiti, Morga, Arrieta, Famiz-Fica y, algo más aislado, Lemona

esporádicas y la tasa de ilegitimidad descendió significativamente durante la segunda mitad del siglo XVII en los enclaves rurales.

Al parecer, durante el siglo XVIII se debió dar un cambio social con respecto a los expósitos, ya que la tasa de ilegitimidad desciende significativamente en el mundo rural, especialmente en las localidades con un menor número de vecinos, mientras que casi se triplica en Bilbao. A falta de un análisis más completo de la documentación municipal y del Señorío, la explicación más plausible es que la tolerancia social se redujera y, en consecuencia, las madres abandonaran sus localidades de origen para dar a luz en la capital. Este hecho parece estar avalado por las numerosísimas cartas de pago, que se conservan en el Archivo Histórico Foral de Bizkaia, entre del ayuntamiento de Bilbao y particulares para sufragar los gastos de lactancia de expósitos o las liquidaciones de cuentas con los carreteros que los transportaban a Zaragoza. Sea como fuere, es evidente que para el siglo XVIII faltan bautismos en las áreas rurales lo que nos ha obligado a incorporar Bilbao y sus anteiglesias al análisis para no distorsionar la tendencia general. También hay que tenerlo en cuenta si se quiere utilizar la natalidad como proxy de la población y relacionarla, por ejemplo, con la mortalidad o la producción agraria.

El inicio del ciclo bélico en la década de 1790, y por tanto la mayor incidencia de este fenómeno, sumado a la penuria presupuestaria de la mayoría de los ayuntamientos motivó un cambio importante en la gestión del cuidado de estos niños. Carlos IV los legitimó en 1794, suprimiendo así la discriminación jurídica que sufrían de adultos¹¹. Ese mismo año, el obispo de Calahorra solicitaba a la Corona fondos para la construcción de un hospicio propio argumentando que «las dilatadas distancias desde los Pueblos donde se exponen, hasta las casas de caridad o inclusas, en que son recibidos, y por el modo inhumano con

¹¹ Real Decreto 5 de enero de 1794. AHFB. Consulado 0615/005.

que son tratados en los caminos, y después por muchas de las amas» para reducir la altísima mortalidad registrada entre los expósitos¹². Las guerras y su secuela de nacimientos no deseados afectaron en mayor medida a Bilbao y sus anteiglesias que al mundo rural, alcanzando picos de ilegitimidad entre el 10 y el 12%. La agudización del problema llevó al monarca a conceder al Señorío de Bizkaia el importe de la bula de la cruzada y las rentas y diezmos de los patronatos mercedarios cuando vacasen, «con destino a la manutención, crianza y educación de los niños expósitos» nacidos en Bizkaia¹³. En 1834, el Consejo Real confirmó la donación a la Diputación de todos los patronatos pertenecientes a la Corona para que sus rentas fuesen destinadas exclusivamente a este fin. Todo ello contribuyó a que aflorase en el mundo rural una tasa de ilegitimidad más normalizada y que se asemeja mucho a la registrada en la segunda mitad del siglo XVII.

Los datos globales de la provincia se ajustan bastante bien a lo que ha señalado la historiografía en el sentido de que la tasa de ilegitimidad vasca sería superior a la del promedio de España, que en el siglo XVIII se situaba en torno al 1,7%, aunque por debajo de la gallega que era la más alta del país —4,1% en 1760-1790 — (Dopico y Rowland, 1990:604). Las dificultades para contraer matrimonio debidas a la fuerte emigración masculina junto con el particular régimen sucesorio provocaba que «el vasco se casase tarde y poco»¹⁴, lo que sin duda favorecía los casos de ilegitimidad. Urrutikoetxea (1985:328) estima a principios del siglo XVIII una tasa de ilegitimidad de entre el 6 o 10% para Azkoitia, Pasajes o Irún, ratio que se redujo a finales de la centuria en una horquilla entre el 3 y 6 %. Estos ejemplos son de núcleos urbanos, por lo que no hay que descartar que en el mundo rural la situación fuera similar a la de Bizkaia. En el siglo XIX

¹² AHEB-BEHA. 2800/002-27

¹³ Real Orden de 16 de marzo de 1808.

¹⁴ “rarísimo (joven) se casa hasta después de los 25 años por más que à centenares esten con palabra contrahida, pero sin unirse por falta de hogar” Vargas Ponce, 1982: 12. [Cit, por Urrutikoetxea, 1985:328].

y al igual que en otros países europeos, las tasas de ilegitimidad se incrementaron en España. En la década de 1861-1870, Galicia seguía liderando el ranking con una tasa del 13,8%, muy superior al promedio nacional que llegó al 5,6% (Dopico y Rowland, 1990:604). En ese decenio, Bizkaia se situó en el 3,6% (1,4% en las villas, 1,3% en el mundo rural y 9,1% en Bilbao), unas ratios ligeramente superiores a las alcanzadas durante el periodo anterior.

Por tanto, al analizar la evolución de los nacimientos se debe tener muy en cuenta los distintos comportamientos que acaecían en la ciudad y el campo, ya que, dependiendo del periodo y de las parroquias elegidas, la natalidad puede estar sobredimensionándose o infravalorándose.

3. La evolución de la población en el largo plazo

Tal y como señalaba Piquero (1991:61), determinar los efectivos de la población y describir su evolución es uno de los objetivos más elementales de cualquier investigación demográfica, pero uno de los más difíciles de alcanzar. Los recuentos censales, a pesar de sus inexactitudes, ofrecen una foto fija del momento en el que fueron realizados por lo que es necesario completarlos con la evolución de las variables demográficas para precisar ciclos y coyunturas. Para los periodos en los que no existen recuentos o estos son inexactos, no tenemos más opción que la de recurrir a la evolución de los bautismos como proxy de la población (Cuadro 6)¹⁵.

El crecimiento de los promedios decenales de bautizados distribuidos por tamaños de población, vienen a confirmar lo que la historiografía vizcaína ha constatado por diversas

¹⁵ Para mayor concreción, se ha considerado oportuno alargar el análisis al siglo XVII con la recogida selectiva de bautismos en las parroquias que ofrecían ciertas garantías de calidad y para los decenios considerados.

vías. Durante el siglo XVII, las villas de 2.000 a 3.000 habitantes muestran tasas de crecimiento negativas consecuencia del proceso de ruralización en la economía vasca, en contraste con lo que sucede en áreas agrícolas favorecidas por la revolución del maíz y las actividades carboneras y ferronas. No obstante, el área de Bilbao y sus anteiglesias, muestran un vertiginoso crecimiento en la segunda mitad del XVII sustentado por la recuperación del comercio exterior, y que contrasta con la trayectoria del resto de la provincia y el de las villas cantábricas (Catalán & Lanza, 2017). Este crecimiento se trunca entre las décadas de 1683/92 y 1713/22, es decir, entre los efectos de la deflación monetaria y el transcurso de la Guerra de Sucesión que afectan fundamentalmente a la actividad comercial, mientras que el mundo rural sigue manteniendo un ritmo similar e incluso algo mayor.

Cuadro 6. Tasas medias de variación anual acumulativa (%) de los bautismos en Bizkaia según tamaño de los núcleos de población en 1787

	<2.000 hab.	2.000 a 3.000 hab.	Bilbao y anteiglesias	Bizkaia
1623/32-1653/62	0,65	- 0,07	0,51	0,48
1653/62-1683/92	0,29	- 0,28	1,24	0,37
1683/92-1713/22	0,34	0,02	- 0,06	0,21
1713/22-1753/62	0,44	0,52	0,49	0,46
1753/62-1783/92	0,17	0,09	0,29	0,18
1783/92-1813/22	0,18	0,17	0,40	0,23
1813/22-1853/62	0,70	0,59	1,05	0,77
1853/62-1883/92	0,92	0,01	2,94	1,46

Fuente. Elaboración propia. AHEB-BEHA- Libros de bautismos.

Tras esta crisis, y a lo largo de la primera mitad del XVIII, los nacimientos se recuperan con vigor en todas las áreas producto de la recuperación de la actividad comercial y agrícola. Entre las décadas de 1753/62-1783/92 el modelo económico imperante comienza a dar muestras de agotamiento y se acusa la crisis de la siderurgia tradicional, parte fundamental del entramado económico del mundo rural. Superado el ciclo bélico de las guerras contra la Convención y de la Independencia, la recuperación es mucho más

intensa en Bilbao que en el entorno rural, tendencia que se afianza en la segunda mitad del siglo XIX.

En definitiva, las variaciones porcentuales de los nacimientos muestran características de modelo demográfico propio de una economía orgánica cuyas escasas variaciones están estrechamente vinculadas a los ciclos agrarios y de siderúrgicos, pero también influenciados por la evolución de Bilbao. El mundo rural mantuvo mayor estabilidad y vigor en el largo plazo que las villas rurales que apenas lograron recuperar la vitalidad que tuvieron en el siglo XVI. En cambio, Bilbao villa comercial y exportadora estuvo expuesta a los vaivenes de la política monetaria y la coyuntura comercial internacional y es la única que ofrece signos de un claro cambio de tendencia a lo largo del siglo XIX con un crecimiento mucho más vigoroso.

Las tasas de variación intercensal de los habitantes de Bizkaia clasificada por el tamaño de los núcleos de población confirman y matizan la tendencia apuntada por los bautismos (cuadro 7)

Cuadro 7. Tasas medias de variación anual acumulativa en Bizkaia según la población censal, 1787-1887 (%)

Habitantes	1787-1857	1857-1887
< 999	-0,25	-0,10
1.000-1.999	0,61	-0,02
2.000-2.999	0,69	-1,11
> 3.000	1,77	5,66
Bilbao-Anteiglesias	0,82	2,56
Total Bizkaia	0,45	1,31
Bizkaia sin Bilbao	0,39	0,97

Fuente. Elaboración propia. Censos de Población 1787, 1857, 1887.

La población vizcaína creció con mayor intensidad en la segunda mitad del siglo XIX que en el periodo anterior arrastrada por el vigor de Bilbao y de las localidades con más de 3.000 habitantes que estaban transformándose con la industrialización y recibiendo un gran aporte migratorio al parecer desde el propio mundo rural. Se trata de núcleos en

proceso de industrialización —Baracaldo y Sestao—, mineros —Abanto-Zierbena y San Salvador del Valle — todos ellos con gran aporte migratorio, pero también de ciudades portuarias, comerciales o núcleos con una capacidad de intermediación importante como son los que se sitúan a ambas márgenes del Nervión. Bilbao y sus tres anteiglesias responden a este modelo, aunque experimentan un menor crecimiento. Los movimientos campo-ciudad dentro de la provincia afectan sobre todo a lo que hemos denominado como villas rurales que pierden población a un ritmo de 1,11% anual en favor de las nuevas ciudades industriales y mineras. Esto explica por qué si se considera el conjunto de la población de la provincia, sin contar con Bilbao y anteiglesias, la variación anual sea cercana al 1%.

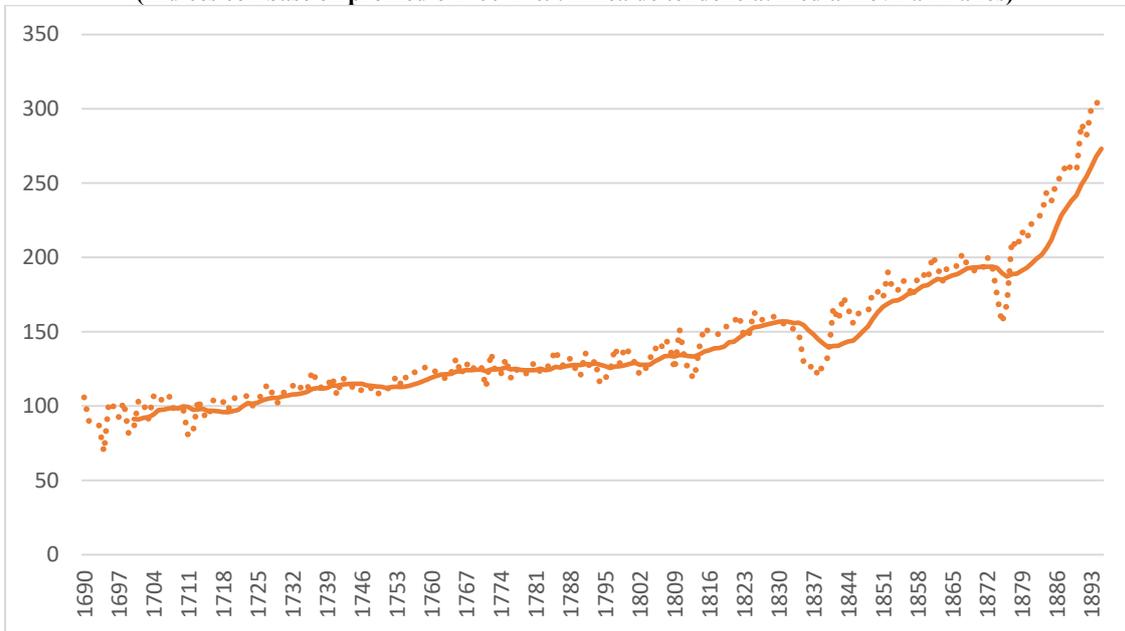
4. El movimiento de los bautismos.

Para poder precisar los movimientos estacionales de los nacimientos y poder compararlos con los de otras regiones españolas, se ha procedido a elaborar índices encabalgados a 11 años, obtenidos a partir de la muestra ponderada por tamaño y peso de la población de cada localidad en el censo de 1787 (gráficos 1 y 2).

Los índices bautismales confirman las grandes tendencias apuntadas por las tasas de crecimiento de bautismos y censos. Lento crecimiento sostenido durante el siglo XVIII, similar en todos los núcleos de población, y que se acelera tras la Guerra de la Independencia especialmente en Bilbao y sus anteiglesias, que son las responsables del crecimiento provincial. Tras la Primera Guerra Carlista los bautismos ganan vitalidad como reflejo de las transformaciones económicas que primero afectan a Bilbao y su entorno y, a partir de la década de 1880, a las poblaciones del mundo rural de menos de 2.000 habitantes. Fueron estas las que se transformaron radicalmente por el impacto de la

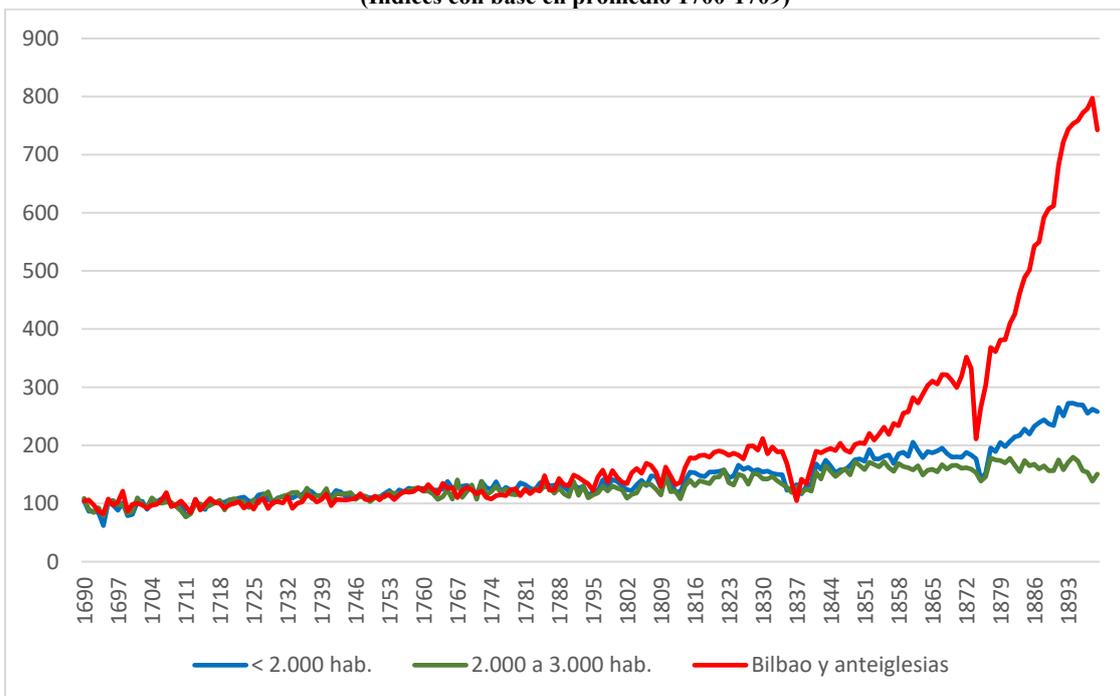
industrialización mientras que las antiguas villas rurales quedaron completamente estancadas.

Gráfico 1. Evolución de los bautismos en Bizkaia, 1690-1899
(Índices con base en promedio 1700-1709. Línea de tendencia: media móvil a 11 años)



Fuente. Elaboración propia. AHEB-BEHA- Libros de bautismos.

Gráfico 2. Evolución de los bautismos en Bizkaia por tamaño de los núcleos de población en el censo de Floridablanca, 1690-1899
(Índices con base en promedio 1700-1709)



Fuente. Elaboración propia. AHEB-BEHA- Libros de bautismos.

Si se compara la evolución de estos índices con los del conjunto del País Vasco, España septentrional y los del agregado nacional, se puede concluir que la evolución vizcaína presenta notables diferencias con respecto a la de las regiones septentrionales y, sobre todo, con el conjunto de España (Cuadro 8).

Cuadro 8. Índices de Bautismos, 1700-1899 (base 100= 1700-1709)

	< 2.000 hab.	2.000-3.000 hab.	Bilbao y anteiglesias	Bizkaia	País Vasco	España Septentrional	España
1700-1709	100	100	100	100	100	100	100
1710-1719	96,5	93,1	98,1	95,7	95,5	96,7	98,7
1720-1729	108,1	105,5	98,8	106,2	102,9	105,1	112,1
1730-1739	114,4	114,4	104,5	113,2	109,9	106,8	113,8
1740-1749	114,3	113,1	107,7	113,1	114,0	108,7	118,1
1750-1759	119,5	117,9	115,6	118,6	116,3	116,1	128,6
1760-1769	127,1	118,0	124,2	124,2	119,0	121,0	135,5
1770-1779	126,1	121,6	117,0	123,7	122,1	121,4	137,2
1780-1789	131,4	122,3	126,9	128,3	124,3	131,0	142,0
1790-1799	127,6	121,8	141,6	127,7	129,0	134,2	153,6
1800-1809	133,7	123,1	149,7	132,6	-	134,6	147,9
1810-1819	142,1	130,7	164,2	141,6	-	141,7	154,0
1820-1829	155,9	144,8	188,5	156,7	-	169,5	182,7
1830-1839	138,8	132,1	165,6	140,2	-	159,3	170,9
1840-1849	160,8	151,8	190,1	161,8	-	153,8	181,1
1850-1859	180,2	164,5	223,3	181,0	-	-	-
1860-1869	188,4	159,5	297,4	193,5	-	-	-
1870-1879	179,1	161,2	319,3	191,1	-	-	-
1880-1889	223,6	165,5	496,0	240,2	-	-	-
1890-1899	260,9	161,1	736,2	290,4	-	-	-

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEAH. Libros de bautismos. Datos de País Vasco, España septentrional y España: Llopis y Sebastián, 2019:23 para el s. XVIII; 1810 en adelante, Llopis, 2004:13 (reescalados)

En primer lugar, y a pesar de que el crecimiento en todos los territorios fue más intenso durante la segunda mitad del siglo XVIII, este fue mucho menos acusado en las regiones septentrionales. Entre estas Bizkaia muestra una mayor vitalidad demográfica salvo entre las décadas de 1700/09-1710/19, 1730/39-1740/49 y 1780/80-1790/99, momentos en los que se vivieron revueltas populares como la Machinada y los episodios bélicos de las guerras de Sucesión y contra la Convención, respectivamente. Si observamos el desglose

provincial, podemos afirmar que es el mundo rural el responsable de este dinamismo y el que más se acerca al estándar del resto de las regiones cantábricas, aunque ambas quedan por detrás del promedio nacional durante todo el periodo. Solo Bilbao se acerca a este estándar a partir de la década de 1790, llegando a superarlo con creces tras la primera carlistada. Estos datos y unas TBN menores que en el resto de España, evidencian que en el mundo rural estaban actuando de manera efectiva los frenos preventivos típicos los regímenes maltusianos: alta incidencia de la emigración, el celibato definitivo o la elevada edad de matrimonio (Piquero, 1991: 178-179).

El primer tercio del siglo XIX supuso un punto de inflexión para la natalidad vizcaína. La Primera Guerra Carlista tuvo un impacto demográfico muy fuerte ya que, por una parte, las campañas bélicas se desarrollaron por todo el territorio afectando al normal desarrollo de las actividades productivas. Por otra parte, los combatientes eran hombres jóvenes en plena edad reproductiva lo que provocó una fuerte reducción de los nacimientos. Por último, el inicio del desmantelamiento del sistema foral, el traslado de las aduanas a la costa y el inicio de la industrialización provocaron una desarticulación del mundo rural y el inicio de su decadencia. Tras la guerra, la recuperación de la natalidad fue espectacular, superando con creces los promedios del resto de la región cantábrica y del conjunto de España. A partir de la década de 1850, la dicotomía campo-ciudad se agudiza, ralentizándose e incluso retrocediendo el número de nacimientos debido a la pérdida de parejas jóvenes que emigran a la ciudad en busca de trabajo. Sólo Bilbao y sus anteiglesias incrementan en un 25% el número de nacimientos, amortiguando la caída del total provincial.

El impacto demográfico de la última guerra Carlista fue menor que el de la primera a nivel provincial. Sin embargo, el desmantelamiento definitivo del sistema foral afectó especialmente al mundo rural inserto en una economía tradicional cada vez más obsoleta

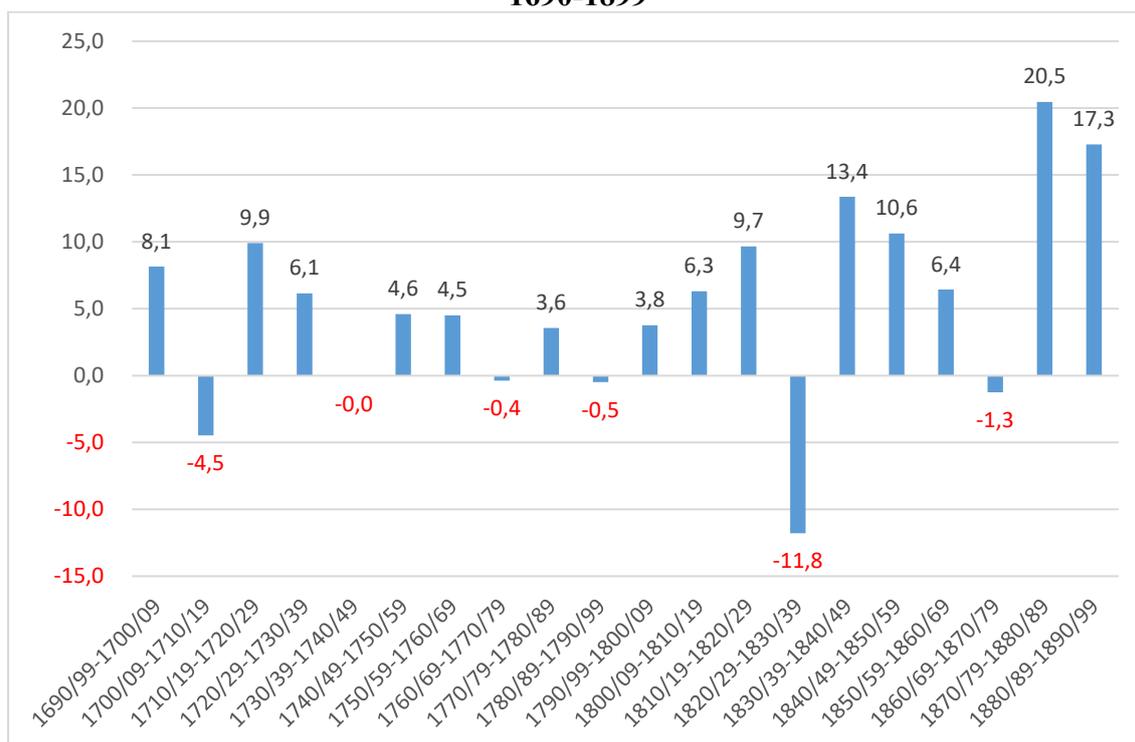
que acabó cediendo ante el empuje de la industrialización. Como se ha indicado anteriormente, el boom minero y el desarrollo de la siderurgia afectaron a pequeñas poblaciones rurales que en muy pocos años se convirtieron en enclaves urbanos con un fuerte migratorio y, por tanto, con un gran dinamismo demográfico.

5. Las crisis de natalidad

Para completar el análisis de la natalidad vizcaína hemos de analizar su grado de volatilidad y la frecuencia en la que se producen crisis de natalidad como consecuencia de un desajuste entre recursos y población. Como es bien sabido, en un contexto de economía de base orgánica existe una estrecha relación de causa-efecto entre la reducción de los recursos — especialmente la carestía de grano— y el aumento de la mortalidad, la disminución de los nacimientos y de los matrimonios en el corto plazo. En nuestro caso, se debe tener en cuenta además la evolución de la siderurgia y el carboneo, por ser elementos esenciales de la economía rural, y las alteraciones del comercio. Cuando concurrían alguno o varios de estos factores se producía una gran volatilidad y merma de los ingresos lo que afectaba tanto a su capacidad de resistencia a la enfermedad, con las consiguientes crisis de mortalidad, como a una reducción de la natalidad por efecto del aumento de las migraciones, el retraso en la edad de matrimonio y el aumento del celibato definitivo.

Si se observa la evolución del crecimiento de los bautismos vizcaínos en el largo plazo (gráfico 3), se pueden distinguir tres momentos en los que la variación del índice de nacimientos muestra valores claramente negativos: a principios del siglo XVIII, con una caída del 4,5%, y durante las dos Guerras Carlistas, de mayor impacto la primera (1836-1840) que la segunda (1874-1876). Las décadas de 1730, 1760 y 1780 presenta un estancamiento con cierta tendencia negativa.

Gráfico 3. Tasas de variación (%) de los índices decenales de bautismos en Bizkaia, 1690-1899



Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEAH. Libros de bautismos.

Para poder determinar con mayor concreción estos momentos de desnatalidad se ha seguido el procedimiento que se utiliza normalmente para medir las crisis de mortalidad en promedios decenales (Del Planta y Livi Bacci, 1977: 401-446) y posteriormente determinar su extensión e intensidad a través de un índice sintético (Flinn, 1974: 285-318). Este cálculo se realiza sobre el agregado de las series bautismales en un índice promediado según el tamaño de la población y su evolución en el tiempo. Se ha identificado como crisis de natalidad todo descenso de la natalidad los años en que se supera una caída superior al -5% respecto a la diferencia entre el promedio de los cinco años anteriores y de los cinco posteriores (Llopis & Velasco, 2012:8-9).

En el caso de Bizkaia, las crisis de natalidad fueron mucho más frecuentes que las de mortalidad, aunque tienen una cronología similar a las apuntadas por Catalán & Lanza (2015:24). Epidemias, conflictos bélicos o unos años de malas cosechas tienden a elevar

la mortalidad de manera extraordinaria, repercutiendo de forma negativa en los años inmediatamente posteriores por la ruptura de los matrimonios con la muerte de uno de los cónyuges. Muchos de los años en los que aparecen un déficit de natalidad son puntuales y no afectan a toda la provincia porque se deben al efecto de epidemias o naufragios. Por ello, se ha decidido elevar el umbral a caídas de la natalidad superiores al 10% sobre el promedio. El índice sintético obtenido ofrece un escenario mucho más realista de las caídas extraordinarias de los nacimientos (cuadro 9) y concuerda mejor con la trayectoria de las desviaciones típicas de las tasas logarítmicas (gráfico 4)

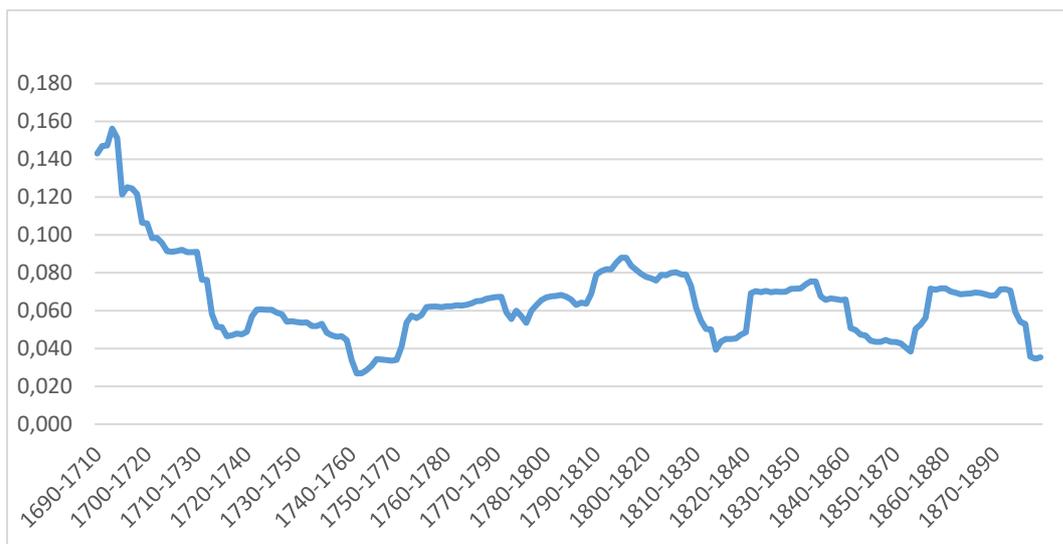
Cuadro 9. Índice sintético de las crisis de natalidad (< -10%) en porcentaje

Período	>2.000 hab.		2.000-3.000 hab.		Bilbao y anteiglesias		Bizkaia	
	N.º	Σ	N.º	Σ	N.º	Σ	N.º	Σ
1690-1699	1	-16,0	1	-14,3	1	-11,4	1	-15,2
1700-1719	3	-51,5	4	-56,9	2	-25,6	3	-46,1
1720-1739	-	-	1	-10,6	1	-10,9	-	-
1740-1759	-	-	1	-12,4	1	-10,9	-	-
1760-1779	1	-10,8	1	-11,7	1	-10,5	-	-
1780-1799	1	-11,2	-	-	1	-14,3	-	-
1800-1819	2	-29,5	2	-29,1	4	-57,0	2	-27,7
1820-1839	1	-17,4	1	-10,6	4	-90,2	2	-25,2
1840-1859	-	-	1	-10,5	-	-	-	-
1860-1879	2	-40,3	2	-25,8	3	-65,6	2	-34,3
1880-1899	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEAH. Libros de bautismos.

En líneas generales, se puede afirmar que las grandes crisis de nacimientos estuvieron asociadas a circunstancias económicas y políticas muy adversas que provocaron fuertes crisis de mortalidad, con la aparición de generaciones huecas y dificultades para contraer matrimonio, incrementándose las tasas de ilegitimidad. La volatilidad de las fluctuaciones descendió a partir de la década de 1730 y sólo se alteraron en periodos de malas cosechas, restricciones en el comercio o conflictos bélicos.

Gráfico 4. Desviaciones típicas de las tasas logarítmicas de variación del índice de bautizados de Bizkaia en Bizkaia en periodos de veinte años, 1690-1895



Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEAH. Libros de bautismos.

Así, las de la primera mitad del siglo XVIII fueron consecuencia de los efectos de la sucesión de inviernos fríos y húmedos, la Guerra de Sucesión, y los conflictos sociales que derivaron en la Machinada. En los años centrales de la centuria, las crisis de natalidad se produjeron sobre todo en el ámbito urbano, por circunstancias puntuales como las epidemias o la mayor intensidad de los movimientos migratorios, siendo compensadas a nivel provincial por los nacimientos en el campo. El siguiente periodo crítico se presentó en los primeros 40 años del siglo XIX, que venía precedido de carestías de granos y harinas agravadas por las restricciones en las importaciones de cereales y, una epidemia de tifus introducida por el ejército francés durante la guerra de la Convención (Labayru, 1967: VI:519; Bilbao & Fernández de Pinedo, 1984). La sucesión de malas cosechas entre 1803-1804 y los efectos de la Guerra de la Independencia, con requisas forzosas de granos y el colapso del comercio, acabó por rematar la situación con una reducción de los nacimientos acumulada en torno al 30%, porcentaje que en Bilbao alcanzó el 57%. Tras un breve periodo de recuperación, la década de los años 30 volvió a ser crítica,

especialmente en las ciudades por la epidemia de cólera de 1834 y el desarrollo de la primera Guerra Carlista (1837-1840). De nuevo sería Bilbao la más afectada con una reducción del 90%. La década de 1870 fue testigo del último gran impacto demográfico como consecuencia de la Tercera Guerra Carlista y el fin de un modo de vida tradicional que afectó sobre todo al mundo rural.

Conclusiones

Los libros bautismales de la provincia de Bizkaia han revelado ciertas carencias que se deben tener en cuenta a la hora de utilizarlos para cualquier análisis demográfico. En primer lugar, se debe considerar el ámbito de parroquialidad de cada entidad ya que los límites están condicionados por los derechos señoriales de los patronos laicos y las variaciones demográficas producidas a lo largo de la historia. Por ello, y para corregir estas alteraciones, es necesario realizar un agregado parroquial que garantice la estabilidad de las series en el largo plazo. De la misma manera, hay que considerar el conjunto de municipios que comprenden la realidad eclesiástica. De no hacerlo así, y si se toma como punto de referencia la unidad parroquial o municipal, se corre el riesgo de incurrir en sobre o subestimaciones. En segundo lugar, se ha demostrado que los usos y costumbres relativas a la ilegitimidad alteran el número de nacimientos en el mundo rural. Durante el siglo XVII, existe un exceso de bautizados en algunas localidades rurales ya que se hacían cargo de la crianza de los «expósitos del Señorío» y que habían nacido en otros lugares. En cambio, durante el Setecientos, los enclaves rurales de menos de 2.000 habitantes manifiestan una clara subestimación de bautismos por la práctica ausencia de ilegítimos en las actas. En cambio, Bilbao muestra en este periodo un número excesivamente alto de niños sin padre conocido, por lo que es lógico pensar que las madres fueron a dar a luz a la capital. Este hecho, no representa ningún problema si se considera solo la natalidad para el conjunto de la provincia. En cambio, si lo que se quiere

realizar es un estudio de fecundidad o utilizar la natalidad para ponerla en relación con la mortalidad habrá que realizar las correcciones oportunas y trabajar con una estimación. Aparte de estos problemas, las series bautismales presentan una calidad aceptable y con pocas omisiones debidas a bautismos de socorro y al subregistro de los mortinatos.

La evolución plurisecular de los nacimientos vizcaínos viene a confirmar lo que la historiografía clásica ha señalado, con alguna matización. Su evolución presenta notables diferencias con respecto a las regiones septentrionales y una vitalidad inferior a la del conjunto de España. La mayor volatilidad se produce durante la primera mitad del siglo XVIII en la que se produce un desajuste entre recursos y población producidos por la combinación de un clima adverso, los efectos de la Guerra de Sucesión y los conflictos sociales que derivaron en la Machinada. Estas circunstancias provocaron que la evolución de los nacimientos fuera inferior al del conjunto nacional o regiones próximas. El empuje demográfico se recuperó durante la segunda mitad de la centuria gracias al dinamismo del mundo rural, similar al del resto del arco cantábrico y que fue capaz de compensar los déficits de nacimientos producidos en el ámbito urbano por circunstancias sobrevenidas. Sin embargo y a pesar de ello, el ritmo de los nacimientos no consiguió alcanzar al del promedio nacional debido a la alta incidencia de la emigración, el gran porcentaje de personas que optaban por un celibato definitivo y la elevada edad de matrimonio. En conjunto y durante todo el Setecientos, los nacimientos mantuvieron un continuado ritmo ascendente, similar en el mundo rural, las villas y la capital.

El cambio de siglo supuso un punto de inflexión en el comportamiento de la natalidad vizcaína. La prolongación de condiciones económicas y políticas adversas hasta la década de 1840 provocaron fuertes crisis de mortalidad y, por tanto, de natalidad ante la dificultad en contraer matrimonio. El impacto demográfico de la Primera Guerra Carlista fue el más virulento del periodo analizado con caídas provinciales de los nacimientos cercanas al

12%, muy superiores a las registradas en otras regiones. Tras este shock, la natalidad tuvo una recuperación vigorosa alejándose del estándar nacional e iniciándose un ritmo de crecimiento que solo se vería levemente interrumpido durante la Tercera Guerra Carlista. Las transformaciones económicas de este periodo afectaron profundamente al mundo rural: poblaciones que hasta entonces habían sido eminentemente rurales experimentaron un intenso crecimiento gracias al aporte migratorio procedente de otras regiones, pero también de la propia provincia. En consecuencia, las localidades que mantuvieron un carácter tradicional se estancaron e incluso perdieron población. Esto sucedió no solo en localidades pequeñas, sino también en los centros comarcales que perdieron su centralidad económica y el poder político.

Bibliografía

- Abarca, V.; Sebastián, J.A.; Bernardos, J.U.; Velasco, Ángel L. (2015). El Descenso de la mortalidad en la España interior: Albacete y Ciudad Real, 1700-1895. *América Latina en la historia económica*, 22 (3), pp.108-144. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532015000300004&lng=es&tlng=es
- Arbaiza Villalonga, M. (1991). Fecundidad en Bizkaia en el siglo XIX. En M. Livi-Bacci, (coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal, Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica* (pp. 167-182), Alicante: Instituto Alicantino Juan Gil-Albert.
- Arbaiza Villalonga, M. (1996). *Familia, Trabajo y Reproducción Social. Una Perspectiva Microhistórica de la Sociedad Vizcaína un Finales del Antiguo Régimen*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Arbaiza, M.; Guerrero, A.; Pareja, A. (1996). Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930), *Revista de Demografía Histórica*, Vol. 14, nº 2, pp. 19-56.
- Bairoch, P.; Batou, J.; Chèvre, P. (1988). *La population des villes européennes de 800 à 1850*. Genève: Librairie Droz y Université de Genève.
- Bilbao, L. M^a. (1976). *Vascongadas, 1450-1720* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Bilbao, L. M^a. (1978). Transformaciones económicas en el País Vasco durante los siglos XVI y XVII. Diferencias económicas regionales y cambio de modelo económico. En *Historia del Pueblo Vasco*, tomo 2 (pp. 111-143), San Sebastián: Erein Editorial.
- Bilbao, L. M^a. & Fernández de Pinedo, E. (1984). La producción agrícola en el País Vasco peninsular, 1573-1850. Una aproximación. *Cuadernos de sección: Geografía e Historia. Eusko Ikaskuntza*, nº 2, pp. 87-196.
- Biraben, J.N. & Blanchet, D. (1982). “Le mouvement naturel de la population en France avant 1670”, *Population*, 37/6, pp. 1.099-1.132.
- Blázquez, A. & Porres, M^a. R. (1982). La ciudad de Vitoria en 1578: demografía y sectores de actividad. En *La formación de Álava: 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)* (pp. 963-1.000), Vol. 2, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Carmona, X. (1990). *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Barcelona. Ariel.
- Catalán Martínez, E. (2000). *El precio del Purgatorio. Los ingresos del clero vasco en la Edad Moderna*, Bilbao: Universidad del País Vasco.

- Catalán Martínez, E. (2013), Parroquias y curas en el obispado de Calahorra y La Calzada (siglos XI-XVI), *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 22, pp. 35-62.
- Catalán Martínez, E. (2015). El clero rural vasco durante la Edad Moderna. En R. Porres (coord.) *Entre el fervor y la violencia. Estudios sobre los vascos y la Iglesia (siglos XVI-XVIII)* (pp. 17-56), Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Catalán, E. & Lanza, R. (2017). Crecimiento demográfico en tiempos de crisis: Bilbao en los siglos XVI y XVII, *Revista de Demografía Histórica*, vol., 35, nº 1, pp. 17-54.
- Censo de Aranda (1999). *Población de los Pueblos de España con distinción de parroquias y diócesis 1768-1769. Tomo III. Diócesis de Calahorra a Cuenca*, Madrid: INE (original publicado en 1773)
- Censo de Floridablanca (1987). *Censo de 1787 "Floridablanca". Vizcaya*, Madrid: INE (original publicado en 1787).
- Cifuentes, J.M. & Larrea, A. (1999). La población vizcaína en el siglo XVII: Tendencias dominantes. *Vasconia*, 29, pp. 5-19.
- Cruz Mundet, J.R. (1991). *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845): familia, caserío y sociedad rural*, Rentería: Ayuntamiento de Rentería.
- Delgado Cendagortagarza, A. (2009). *Trabajo y vida cotidiana en la "otra" Bizkaia, 1876-1923*, Madrid: Catarata.
- Del Planta, L. & Livi-Bacci, M. (1977). Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1600-1850, *Population*, Paris, número spécial, pp. 401-446.
- Del Planta, L. & Livi-Bacci, M. (1980). Le componente naturali dell'evoluzione demográfica nell'Italia del Settecento. En Società Italiana di Demografia Storica, *La Popolazione Italiana nel Settecento* (pp. 71-139), Bologna: CLUEB.
- Dopico, F. & Rowland, R. (1990). Demografía del Censo de Floridablanca. Una aproximación, *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 8 (3), pp. 591-618. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0212610900002391>
- Eiras Roel, A. (1996). *Crecimiento de la población en Galicia 1600-1860*, Santiago de Compostela: Caixa Galicia.
- Fernández Albaladejo, P. (1975). *La crisis del Antiguo Régimen en Gipuzkoa: 1766-1833*, Madrid, Akal editor.
- Fernández de Pinedo, E. (1974). *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*, Madrid: Siglo XXI.
- Flinn, M.W. (1974). The Stabilisation of Mortality in Preindustrial Western Europe. *The Journal of European Economic History*, vol. 3, 2, pp. 285-318.

- García Sanz, A. (1977), *Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*, Madrid: Akal.
- Henry, L. (1983). *Manual de demografía histórica*, Barcelona: Crítica.
- González Portilla, M. (ed.) (2001). *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao. Volumen I: La modernización y mestizaje de la ciudad industrial*, Bilbao: BBVA.
- González Portilla, M. & Urrutikoetxea, J. (2017). Las dos caras de la primera industrialización del País Vasco (1876-1930). El modelo concentrado de la Ría de Bilbao frente al disperso de las pequeñas y medianas ciudades. En R. Pallol; R. García Abad (coord.), *Inmigrantes en la ciudad: dinámicas demográficas, mercados de trabajo y desarrollo urbano en la España Contemporánea* (pp. 15-44), Bilbao: Universidad del País Vasco.
- González Ugarte, M.^a E. (1991). El descenso de la mortalidad en Bizkaia en los inicios de la transición demográfica. En M. Livi-Bacci (coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal, Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica* (pp. 157-166), Alicante: Instituto Alicantino Juan Gil-Albert.
- González Ugarte, M.^a E. (1994). Migraciones internas e industrialización en Bizkaia. En A. Eirás Roel; O. Rey Castelao (dirs.), *I Conferencia Internacional de Demografía Histórica. Vol. 2. Migraciones internas y médium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900* (pp. 617-934), Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Gurría García, P.A. (2004). *La población de La Rioja durante el Antiguo Régimen demográfico, 1600-1900*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Hernández Marco, J. L. (1985). Líneas de evolución de la demografía alavesa (siglos XVI al XIX). En M. González-Portilla; J. Maluquer de Motes & B. de Riquer (Eds.), *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos. Actas del I Coloquio Vasco-Catalán de Historia celebrado en Sitges: 20-22 de diciembre 1982* (pp. 15-26). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Labayru, E. (1967). *Historia general del Señorío de Bizkaia (IV)* Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.
- Lanza García, R. (1991). *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Cantabria, Madrid.
- Lanza García, R. (1997). Ciudades y villas de la cornisa cantábrica en la época moderna. En J. I. Fortea (coord.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)* (pp. 165-200), Santander: Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria

- Llopis, E. (2004). El crecimiento de la población española, 1700-1849: índices regionales y nacional de bautismos. *Áreas, Revista Internacional de Ciencias sociales. Las series vitales en demografía histórica*, 24, pp. 10-24.
- Llopis, E. & González Mariscal, M. (2006). La tasa de urbanización en España a finales del siglo XVIII: el problema de las agrocidades. Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Económica, DT-AEHE nº 0602. <http://www.aehe.es/wp-content/uploads/2015/04/dt-aehe-06021.pdf>
- Llopis, E & Velasco, Á.L. (2012). Mortalidad y crecimiento vegetativo en la provincia de Guadalajara, 1700-1865, *Documentos de Trabajo de la Sociedad Española de Historia Agraria* 1202, Sociedad Española de Historia Agraria. <https://ideas.repec.org/p/seh/wpaper/1202.html>
- Llopis, E.; Sebastián, J.A.; Velasco, A.L. (2012). La debilidad demográfica de un territorio de la España interior. La población de Guadalajara, 1530-1860, *Historia Agraria*, 57, pp. 13-45.
- Llopis, E.; Sebastián, J.A. (2019). Aclarando tintes demasiado oscuros. La economía española en el siglo XVIII. Cuadernos dieciochistas, 20, pp. 13-67
- Mauleón Isla, M. (1961). *La población de Bilbao en el siglo XVIII*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Mikelarena, F. (1995). *Demografía y familia en la Navarra tradicional*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Nadal, J. (1984). *La población española*, (siglos XVI a XX), Barcelona: Ariel (edición corregida y aumentada).
- Nadal, J. (1992). *Bautismos, desposorios y entierros: estudios de historia demográfica*. Barcelona: Ariel.
- Ortega Berruguete, A.R. (1990). Demografía vasca a fines del Antiguo Régimen. Análisis de la población de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba a través del Censo de 1787, *Vasconia. Cuadernos de Sección Historia-Geografía* 17, pp. 174-207
- Pérez Moreda, V. (1998). La evolución demográfica española en el siglo XVII. en SIDES, *La popolazione italiane nel Seicento* (pp. 141-170). Bologna: CLUEB.
- Piquero, S. (1991). *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Santos, R. (2005). The Agrarian Economy of the Region of Évora in the First Half of the 17th Century (1595-1660): an Exploration of Main Indicators. *Revista de Historia Económica- Journal of Iberian and Latin American Economic History*, XXIII, nº extra, pp. 349-378. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0212610900012349>

- Urrutikoetxea, J. (1985). Demografía histórica vasca. *Vasconia: Cuadernos de historia-geografía*, 18, pp. 307-330.
- Vargas Ponce, J. (1982). *Estados de vitalidad y mortalidad de Gipuzkoa en el siglo XVIII*. Madrid: Real Academia de la Historia 1982 (Original publicado en 1805).
- Vries, J. de (1987). *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona: Crítica.
- Wrigley, E.A.; Schofield, R.S.; Schofield, R. *The Population History of England 1541-1871*. Cambridge: Cambridge University Press.